



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Sabiñánigo
Berta Fernández Pueyo
07/11/2025



Ayuntamiento de
Sabiñánigo

NIF: P2227500B

Cultura

Expediente 1417323E



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Sabiñánigo
Clara Saratoni Escuer
07/11/2025

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el Decreto de Alcaldía número 1362 de 1 de julio de 2025 por el que se convocó la XXI edición del Premio Internacional de Escultura Ángel Orensanz para la selección del diseño y posterior ejecución de una escultura al aire libre en el municipio de Sabiñánigo.

Visto el punto Cuarto del citado Decreto en el que se dispone que el anuncio de licitación se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y en el perfil del contratante, para que del 6 al 24 de octubre de 2025 los interesados puedan presentar las proposiciones que estimen pertinentes

Vista la omisión de la obligación de publicación del anuncio de licitación.

RESUELVE,

PRIMERO.- Modificar el Decreto de Alcaldía número 1362 de 1 de julio de 2025 y ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta el 2 de diciembre de 2025.

SEGUNDO.- Publicar el anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Perfil del Contratante.

En Sabiñánigo, a fecha de la firma electrónica



Ayuntamiento de Sabiñánigo

Código Seguro de Verificación: JUCA ALR4 V2MK RRYX UFET

Resolución Nº 2441 de 07/11/2025 "Modificación plazo presentación proposiciones" - SEGRA 939717

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sabinanigo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1